



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLIII - N° 124  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 8
Sociedades Comerciales .....	Pag. 8

#### ASAMBLEAS

##### FEDERACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La JUNTA EJECUTIVA de la FEDERACIÓN DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, informa a Ud. han resuelto Convocar a asamblea ordinaria para el día 27 de Julio del 2018 a las 15,30hs. en el domicilio sito en calle 9 de julio 1390 ciudad de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: I.- Lectura y consideración del acta de la reunión anterior.- II.- Designar dos (02) delegados a los fines de juntamente con el presidente y el secretario de actas, ciencia y comunicación firmen el acta de la asamblea.- III.- Consideración y aprobación de los informes escritos y orales presentados por los miembros de la Comisión Fiscalizadora.- IV.- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance general, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes de efectivo, con sus notas, Anexos y Cuadros correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018 y consideración de los Resultados asignados.- V.- Ratificación de las decisiones adoptadas en reunión de información y consulta.- VI.- Elección de los miembros de la Junta Ejecutiva y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo a lo instituido en el capítulo Régimen Electoral de estos Estatutos.- VII.- Fijar el monto de la multa que deberán abonar las Entidades Afiliadas cuyos Delegados no asistan a los Consejos Provinciales.- El acto se constituirá en primera convocatoria a la hora indicada y de acuerdo con las normas estatutarias, si no se obtuviere quórum transcurridos 30 minutos, se constituirá con la presencia de cualquier número de asociados.-

1 día - N° 161525 - \$ 1605 - 04/07/2018 - BOE

##### ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL INSUFICIENTE MENTAL A.P.A.D.I.M. LAS VARILLAS

Por Acta N° 1 de fecha 25/06/2018: La COMISIÓN NORMALIZADORA de la entidad "ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL INSUFICIENTE

MENTAL A.P.A.D.I.M. LAS VARILLAS"; Señores Carlo Ossa, D.N.I. N° 21.767.178, César Eduardo Aguirre, D.N.I. N° 14.686.090 y José Ramón Meinardi, D.N.I. N° 10.670.157, convocan a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Julio de 2.018, a las 20 horas, en el Centro Comercial Industrial y de la Propiedad (CECIP) sito en calle Belgrano N° 1 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, a los fines de designar las autoridades para la nueva Comisión Directiva con el fin de regularizar el funcionamiento de la institución. Fdo: Comisión Normalizadora.-

3 días - N° 161356 - s/c - 10/07/2018 - BOE

##### COOPERADORA ESCOLAR TTE. GRAL. EDUARDO RACEDO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 45 de la Comisión Directiva, de fecha 26 /06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Julio de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Trabajo y Previsión 1100, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 161402 - s/c - 10/07/2018 - BOE

##### HERNANDO BOCHIN CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 23 de Julio de 2018 a las 20 horas en el local de la institución sito en calle Liniers N° 241 de la ciudad de Hernando, según el siguiente Orden del Día: 1º Lectura y aprobación del acta anterior. 2º Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3º Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N°48 -2016-2017,

Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado el 31 de Octubre de 2017. 4º Fijación del valor de la cuota social. 5º Designación de dos asambleístas presentes para integrar junto al secretario de la entidad la comisión escrutadora de votos. 6º Elección total de la Comisión Directiva a saber, Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplentes todos por un año. 7º Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. La Comisión Directiva.

3 días - N° 161453 - s/c - 10/07/2018 - BOE

##### SEBASTIAN CUSI BESUSAN S.A

##### RIO CUARTO

Se hace saber que mediante acta asamblea general extraordinaria N° 6 de fecha 16/06/2018 se resolvió: a) Reformar el estatuto social en su Artículo Primero el cual quedo redactado de la siguiente manera: Con la denominación "AIGUA NETA S.A." queda constituida una sociedad anónima que se registrará por este Estatuto, por la ley de Sociedades Comerciales (N° 19.550) y por las normas del Código Civil y Comercial de la Nación en la materia. Lo que sometido a consideración resulto aprobado por unanimidad. En la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 159687 - \$ 234,64 - 04/07/2018 - BOE

##### COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA REGIONAL VIII - RÍO TERCERO

La Junta Electoral de la Regional VIII del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba, convoca a

Kinesiólogos y Licenciados en Fisioterapia inscriptos en la matrícula al 31 de mayo de 2018, a votar el día 28 de julio de 2018, a los efectos de elegir a los miembros de la Junta Ejecutiva por un período de 3 años. Las listas de candidatos deberán ser completas y para todos los cargos a cubrirse. Su presentación se receptorá hasta el 18 de julio de 2018 a las 13 horas, la que deberá instrumentarse mediante nota suscripta por un (1) apoderado, profesional matriculado en la Regional VIII, y con firma de todos los candidatos. La Junta Electoral oficializará y publicará las listas dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su presentación. Las impugnaciones se tramitarán ante la Junta Electoral dentro de los cinco días posteriores. El acto eleccionario se llevará a cabo el día 28 de julio de 2018, desde las 11,00 hasta las 13,00 horas en el anfiteatro municipal Luis Amaya, sito en Pasaje Bucetich de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba. Río Tercero, 18 de junio de 2018."

1 día - N° 160792 - \$ 1547 - 04/07/2018 - BOE

#### **UROLIT S.A.**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 1 de Agosto de 2018 a las 11:00hs., en la sede social en primera convocatoria y a las 12:00hs. en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Tratamiento de la Adquisición de Acciones realizadas por la sociedad y otros ofrecimientos de venta de socios, su aprobación y disposición definitiva. El Directorio.

5 días - N° 160812 - \$ 845,60 - 12/07/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS RAUL A FERREYRA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día LUNES 30 de JULIO de 2018 a las 10:00 hs, en la sede Social del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y ADULTOS MAYORES "RAUL ANGEL FERREYRA", sito en calle Armando Sica 2830 - Bº Los Cervecedores, departamento capital -

3 días - N° 161433 - \$ 783 - 10/07/2018 - BOE

#### **C.O.V.A. S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2018 según Acta de Asamblea N° 46, se procedió a elegir los miembros del Directorio: 3 Titulares y 1 Suplente, cuyos cargos duraran un ejercicio permaneciendo en sus funciones hasta que se reúna la próxima Asamblea Ordinaria; Directores Titulares: Rubén Daniel Petrelli, D.N.I.

13.374.440, Norberto Petrelli, D.N.I. 13.962.478 y Nora Alejandra Petrelli, D.N.I. 16.082.969. Director Suplente: Nora Nidia Moriconi, D.N.I. 2.990.505. Asimismo por Acta de Directorio N° 209 de fecha 2 de mayo de 2018, se designo entre los miembros mencionados Presidente a Rubén Daniel Petrelli, D.N.I. 13.374.440 y Vicepresidente a Norberto Petrelli, D.N.I. 13.962.478. Los cargos se encuentran aceptados.

1 día - N° 160925 - \$ 320,96 - 04/07/2018 - BOE

#### **COMISIÓN DE LA COMUNA DE CUESTA BLANCA**

RESOLUCIÓN N° 959/18. VISTO: LA COMISIÓN DE LA COMUNA DE CUESTA BLANCA RESUELVE: Artículo 1º: CONVÓQUESE en primer llamado a Asamblea Ordinaria para el día 21 de Julio de 2018, a las 10 Hs en la sede de Atención al Visitante a fin de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de un Presidente de Asamblea entre los presentes; 2) Consideración del informe anual de Comisión año 2017; Artículo 2º: DE no lograrse el quórum necesario para realizar la Asamblea en primer llamado, se convoca en segundo llamado para el mismo día a las 11 hs en igual lugar y con el mismo orden del día del Artículo precedente. Artículo 3º: COMUNÍQUESE, Publíquese, Regístrese y dése al archivo Comunal. Cuesta Blanca, 27 de Junio de 2018. Tc. MARIA ANDREA JORDÁN, Presidente Comuna de Cuesta Blanca; ALEJANDRO ODASSO, Tesorero Comuna de Cuesta Blanca; LEONARDO FEDERICO PÉREZ, Secretario Comuna de Cuesta Blanca.

3 días - N° 161348 - \$ 2721 - 10/07/2018 - BOE

#### **CONSORCIO CANALERO DE LA SUBCUENCA NOROESTE DE GENERAL BALDISSERA**

#### **ISLA VERDE**

Las autoridades provisorias del Consorcio Canalero Noroeste de General Baldissera, perteneciente a la Zona Rural de Isla Verde y General Baldissera, convocan a los Sres. consorcistas, usuarios y/o beneficiarios, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 del Agosto de 2018 a las 12:00 hs., en la Asociación Mutual Club Sportivo Isla Verde sito en calle Sarmiento y Belgrano de la localidad de Isla Verde Departamento Marcos Juárez Provincia de Córdoba, en cuyo temario se incluirá: a) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta; b) La designación de tres asambleístas para conformar la Junta Electoral; c) La aprobación del padrón definitivo; d) La elección de autoridades

definitivas para conformar la Comisión Directiva sobre la base de un padrón definitivo conforme a lo dispuesto por el art. 8, último párrafo de la Ley N° 9750; e) La designación de la Comisión Revisora de Cuentas; f) Aprobación del Estatuto del "CONSORCIO CANALERO DE LA SUBCUENCA NOROESTE DE GENERAL BALDISSERA"-

1 día - N° 161404 - \$ 1135 - 04/07/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE FOMENTO VILLA BERNA**

Convoca a sus vecinos y asociados a Asamblea General Extraordinaria Abierta a realizarse el día 08 de julio de 2018 a las 16:00 horas en la escuela Joaquín V. González a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1.Elección de dos socios para firmar el acta. 2.Padrón electoral (circuito electoral) 3.Domicilio de los alumnos matriculados en el colegio 4.Mejoras en el SUM. 5.Arreglo de garitas de buses existentes y construcción de nueva garita frente al colegio. 6. Actualización de información sobre la presentación anti-anexión a La Cumbrecita. 7. Fiestas patronales. 8 . Proyecto de mejoras.- El Secretario.-

1 día - N° 161341 - \$ 668 - 04/07/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL J.B. ITURRASPE Y HOGAR DE ANCIANOS DR. ENRIQUE J. CARRA ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 29/5/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de JULIO de 2.018, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Dominga Cullen 450, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°15 cerrado el 31 de diciembre de 2.017; 4) Motivos que llevaron a realizar el llamado de Asamblea fuera de Término; 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 161427 - \$ 2670 - 10/07/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VIAMONTE**

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VIAMONTE CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 27/07/2018 a las 16:00 horas en Libertad

N° 142, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Informe del Auditor, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva 4º) Elección de la totalidad de miembros de la Revisadora de Cuentas; 5º) Causas de la realización de la asamblea fuera de término.-

1 día - N° 161339 - s/c - 04/07/2018 - BOE

### **CENTRO COMUNITARIO EL VAGÓN**

Centro comunitario el vagón convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 2018, a las 16 hs, en la sede social sita en calle laques 9778 villa cornu., para tratar el siguiente orden del día 1) designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretario. 2) consideración de la memoria, informe de la Comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 15.

3 días - N° 161317 - s/c - 05/07/2018 - BOE

### **CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO**

#### **MARCOS JUAREZ**

Convocase a los Señores Socios del CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA y MUTUAL ARGENTINO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Art. 34º inc. "c" del Estatuto) a realizarse en su Sede Social, sita en calles Belgrano y Champagnat de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, el día veinticuatro de julio de dos mil dieciocho a las veinte y treinta horas, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1.- Designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio anual cerrado el treinta y uno de marzo de dos mil dieciocho.- 3.- Consideración del precio de las cuotas sociales y facultar al Consejo Directivo para establecer cuotas de ingreso.- 4.- Designación de Seis Secretarios Escrutadores, Tres por el Presidente del Consejo Directivo y Tres por la Honorable Asamblea para el Acto Eleccionario a que se convoca a los asociados y que se realizará el veintinueve de julio de dos mil dieciocho de

diez a diecisiete horas y en el que deberán elegir para el Consejo Directivo: Un Vice Presidente por dos años en reemplazo del Sr. Cristián MOYANO, por terminación de mandato; Cinco Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores: Martin DAL POS, Sebastián TADICH, Ariel MEINER, Guillermo GILLI, Jorge Alberto D'ANTONIO, por terminación de mandato. Dos Vocales Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Miguel Ángel BUSSO, Martin Alejandro ALVAREZ TORRES, por terminación de mandato.- Dr. Guillermo GILLI Sr. José Francisco BONETTO Secretario Presidente -NOTA: En caso de no haber quorum legal a la hora fijada, la Asamblea se realizará treinta minutos después con el número de socios presentes y en segunda convocatoria.-

3 días - N° 158921 - \$ 2643 - 05/07/2018 - BOE

### **ALTOS DE CHIPION**

CONVOCASE A: Asamblea General Ordinaria para el día 05 de JULIO de 2018, a las 20:00 hs. en el Salón Social del Club sito en calle L. N. Alem N° 323 de Altos de Chipión, C.P. 2417, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado demostrativo de Cuentas de Recursos y Gastos, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 36º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 (corresponde período 01/01/2017 al 31/12/2017).- 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva. 4) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 5) Elección por dos años de Vicepresidente, ProSecretario y ProTesorero, un Vocal Titular y un Vocal Suplente. 6) Elección por un año de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente. 7) Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana y proyectos del club. 8) Ratificar la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el día 16/11/2016, a las 20:30 hs en el salón social sito en L. N. Alem N° 323 de la localidad de Altos de Chipión, cuyo Orden del día era el siguiente (para cumplir con el requerimiento N° 0007-129293/2016 de IPG, por omisión en la publicación del Boletín Oficial del orden del día): 1- Designar dos asambleístas para firmar el acta. 2- Consideración de la adquisición de un terreno (inmueble rural) de cuatro hectáreas dos mil metros cuadrados (4,2000 has), ubicado en el Lote Diecisiete y parte sud del Lote Dieciocho de la localidad de Altos de Chipión, Pedanía Libertad, departamento San

Justo, provincia de Córdoba. 9) Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término.

3 días - N° 159864 - \$ 2635,20 - 04/07/2018 - BOE

### **PUENTE A LAS NACIONES ASOCIACIÓN CIVIL**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, el día 11 de Julio de 2018, a las 18.00 hs. en la sede sita en Tanti N° 1964, B° Oña, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2016 y 2017 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea.

3 días - N° 159898 - \$ 799,08 - 05/07/2018 - BOE

### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA EUFEMIA – ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 615 de la Comisión Directiva, de fecha 05/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10/07/2018, a las 20:00 horas, en el Cuartel de Bomberos sito en Av. San Martín y Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°38, cerrado el 31/03/2018.- Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 160215 - \$ 941,04 - 05/07/2018 - BOE

### **ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCO**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 01 de agosto a las 21:00 hs. en el Edificio de la Institución. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior, 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea extraordinaria 3) Ratificación de balance tratado con anterioridad 4) Rectificación de la elección. La Comisión.

5 días - N° 160293 - \$ 1550,60 - 10/07/2018 - BOE

### **ASOCIACION CIVIL COMEDOR SOLIDARIO LOS CORCHITOS**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION CIVIL COMEDOR SOLIDARIO

LOS CORCHITOS para el día 16 de julio 2018 12:30h, en su sede social, sito: calle publica departamento 369 1er etapa , Barrio Sep. de la ciudad de Córdoba. Donde se tratara el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de las Memorias, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el periodo 2018-2019.- 4) Razones por lo que la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de termino 5) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 6) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.

1 día - N° 160665 - \$ 351,64 - 04/07/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA ELECTRICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS MEDIA NARANJA LTDA.**

##### **EL BRETE**

Fe de erratas en la publicacion de 25 de junio 2018, COOPERATIVA ELECTRICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS MEDIA NARANJA LTDA. Y donde dijo ....Na 51 cerrado el 31 de diciembre de 2016; debió decir " Na 52 cerrado al 31 de diciembre de 2017"

3 días - N° 160677 - \$ 702 - 05/07/2018 - BOE

#### **ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

##### **ARROYITO**

Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de julio de 2018, a las 11:00 horas, en la sede social sito en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la desafectación, total o parcial, de la Reserva Especial para Futuros Dividendos. Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo. 3. Consideración de la modificación de la fecha de puesta a disposición de la segunda cuota del dividendo aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2018, fijando

como nueva fecha de puesta a disposición el día 02 de agosto de 2018. NOTA: Copia de la documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. El punto 2 del Orden del Día será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 19 de julio de 2018 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas tengan a bien, de corresponder, considerar y proveer la información indicada en los artículos 22, 24, 25 y 26 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Directorio.

5 días - N° 160702 - \$ 9499,40 - 10/07/2018 - BOE

#### **CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 535 de fecha 25 de junio de 2018, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2018 a las 08:30 horas, en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal para el período Julio/2018 - Junio/2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 160710 - \$ 5615 - 05/07/2018 - BOE

#### **LA SERRANA S.A.**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 116 de fecha 25 de junio de 2018, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria

para el día 23 de julio de 2018 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal para el período Julio/2018 - Junio/2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 160712 - \$ 5230 - 05/07/2018 - BOE

#### **SIERRAS HOTEL S.A.**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 143 de fecha 25 de junio de 2018, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2018 a las 12:30 horas, en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal para el período Julio/2018 - Junio/2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 160713 - \$ 5245 - 05/07/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS DE AGUAS POTABLE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS "MALVINAS ARGENTINAS LTDA."**

##### **MALVINAS ARGENTINAS**

CONVOCA: A Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Julio de 2018 a las 9:00 horas en la sede social de Avenida San Martin 419 Malvinas Argentinas, Departamento Colon, Provincia de Córdoba con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Causas de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de las memorias,

balances, estados de resultados, cuadros anexos, informe del Síndico y auditor correspondientes a los ejercicios sociales 34 y 35 cerrados el 31 de Diciembre de 2016 y el 31 de Diciembre de 2017.4) Elección de miembros del Consejo de Administración y Síndicos: A - Dos Consejeros Titulares por tres años. B - Tres Consejeros Suplentes por un año. C - Un Síndico Titular por un año. D - Un Síndico Suplente por un año.

3 días - N° 160695 - \$ 2877 - 05/07/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
COOPERADORA IPEM N° 55**

**VILLA DEL ROSARIO**

La Comisión directiva de la Asociación Civil Cooperadora IpeM n° 55 convoca a sus asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Jueves 06 de Julio de 2018 en calle Colón n° 150 de la localidad de Villa del Rosario a las 20:00, con el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Elección de dos socios activos para firmar el acta de asamblea 3) Lectura y consideración del Balance, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31-12-16 4) Causas de la Asamblea Fuera de término 5) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de inventario de bienes. 6) Fijar monto de caja chica 8) Convocatoria a Reunión de Comisión directiva para tratar el plan de trabajo anual.

2 días - N° 160721 - \$ 1602 - 04/07/2018 - BOE

**GENERADORA CÓRDOBA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 de Julio de 2018, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 10 piso 7° de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de Asamblea; Segundo: Consideración de la ratificación de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2016; y (ii) Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2017; y Tercero: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en

Segunda Convocatoria, a las 12:00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas, que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, 1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.- EL DIRECTORIO.

5 días - N° 160944 - \$ 3846 - 12/07/2018 - BOE

**LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y  
SANATORIOS DEL OESTE**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de todas sus afiliadas, que tendrá lugar el día 16 de julio de 2018 a las 11 horas, en la sede de la asociación, sita en Av. Hipólito Yrigoyen n° 433 de la ciudad de Córdoba y para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Memoria, Balance General, Balance de Gastos e Inventario correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017 junto con el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Explicación a la asamblea de los motivos por los que se convocó el acto asambleario fuera del período estatutario; 3) Elección de autoridades por un nuevo período de dos ejercicios; 4) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta respectiva.-

3 días - N° 160794 - \$ 970,68 - 05/07/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES  
DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE CÓRDOBA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria se realizara el 28 de julio de 2018 a las 10.30 hs en Art-Deco, sito Humberto Primo esquina Sucre de la ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un asociado para presidir la Asamblea. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir con el presidente y secretario el Acta. 3) Consideración de Memoria y Balance ejercicio económico cerrado el 31-03-2018. 4) Consideración del Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades para un próximo período de dos años (2018-2020). 6) Palabra libre.

3 días - N° 160886 - \$ 817,80 - 05/07/2018 - BOE

**GENERADORA CÓRDOBA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea Especial Ordinaria y Extraordinaria de Accionis-

tas de Clase "B", a celebrarse el día 27 de Julio del 2018, a las 10.00 horas, en el Salón Luis Gagliano del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy 29 de la Ciudad de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; Segundo: Consideración de la ratificación de las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 14 de noviembre del 2016; y (ii) Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de noviembre del 2017; Tercero: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público; y Cuarto: Designación de un Representante titular y un Representante suplente, para que represente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Generadora Córdoba S.A. el día 31 de Julio del 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segundo llamado. En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 11.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, de conformidad a las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre y apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 160947 - \$ 5842,80 - 12/07/2018 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR MARTÍN FIERRO**

**BALNEARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 06/08/2018 a las 21 hs. en la Ex - Estación del Ferrocarril s/n, Balnearia. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y docu-

mentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N° 16 cerrado el 31/12/2015; N° 17 cerrado el 31/12/2016 y N° 18 cerrado el 31/12/2017.- 3) Elección de autoridades. 4) Considerar las causales de la tardanza. Fdo.: la Comisión Directiva.

1 día - N° 161022 - \$ 247,64 - 04/07/2018 - BOE

#### LIGA INDEPENDIENTE DE FÚTBOL DE ONCATIVO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 2162 de la Comisión Directiva, de fecha 27/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Julio 2018, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Ituzaingó 955 de la Ciudad de Oncativo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar (2) dos Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta correspondiente. 2) Consideración de la Memoria presentada por el Sr. Presidente de la Liga en nombre del Consejo Superior por los Ejercicios fenecidos. 3) Consideración de los Balances Generales, Cuentas de Perdidas y excedentes de los fondos sociales presentadas por Tesorería al 31 de diciembre de 2016/17, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Elección de Presidente. 5) Elección de Autoridades – Art.37 del Estatuto Social (Inc. a al g). 6) Elección de (5) cinco miembros Titulares y (3) tres suplentes para integrar el Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva periodo 2018. 7) Elección de (3) tres miembros Titulares y (1) uno Suplente para integrar la H. Comisión Revisadora de Cuentas periodo 2018.

3 días - N° 161030 - \$ 1671,12 - 10/07/2018 - BOE

#### BARGE S.A.

Convocase a los accionistas de BARGE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Julio de 2018 a las 10.00 hs, en primer convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, en la calle Avellaneda N°47, PB, Barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea. 2) Razones por la cual la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la documentación del art. inc 1) correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-2017. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado al 31-12-2017. 5) Consideración de los honorarios los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-2017.-6°) Temas Varios.-NOTA conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la LGS 19550, los

señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse en el domicilio de la sociedad, Ituzaingó 87, 1° piso, ciudad de Córdoba, los días lunes a viernes hábiles, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 17 de Julio de 2018 inclusive.-

5 días - N° 161154 - \$ 5584,80 - 12/07/2018 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE HUINCA RENANCO

La "Asociación Civil de Transportistas de Huinca Renanco", convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Viernes 13 de Julio de 2018 a las 17:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Uruguay 590 de Huinca Renanco, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados al 31/12/2016 y 31/12/2017. 4º Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º Renovación Total de la Honorable Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años. Presidente: Ibarra Raul

1 día - N° 161053 - \$ 382,84 - 04/07/2018 - BOE

#### COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo General del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, en segunda convocatoria, llama a todos los farmacéuticos matriculados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Julio de 2018 a las 15:00 hs. en la sede de calle Corro 146 de la ciudad de Córdoba a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de las reformas del Estatuto del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, para lo cual se presenta el proyecto de Estatuto emanado del Consejo General. 3) Consideración de las reformas del Reglamento Interno del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, para lo cual se presenta el proyecto de Reglamento Interno.-

3 días - N° 161231 - \$ 2607 - 05/07/2018 - BOE

#### COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo General del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, convoca a todos

los farmacéuticos matriculados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Julio de 2018 a las 12:00 hs. en primer llamado y a las 13:00 hs. en segundo llamado, en la sede de calle Corro 146 de la ciudad de Córdoba a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Memoria ejercicio 2017/2018. 4) Balance General y cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes ejercicio 2017/2018. 5) Ejecución del presupuesto 2017/2018. 6) Informe del Tribunal de Cuentas. 7) Proyecto del presupuesto 2018/2019. 8) Reforma del Reglamento de Publicidad del Tribunal de Disciplina.

3 días - N° 161233 - \$ 2658 - 05/07/2018 - BOE

Por Acta N° 1049 de la Comisión Directiva, de fecha 5/6/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Julio de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Donaciano del Campillo 1563, Cerro, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos secretarios para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Lectura y aprobación de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, cerrado el 31 de marzo de 2018; 4) Reconsideración de la cuota societaria, 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva en los cargos: vicepresidente; proterorero, 1° y 3° Vocal titular, 4 vocales suplentes y Comisión Revisora de Cuentas: 3 cargos titulares y uno suplente. 6) Elección de dos socios para firmar el Acta. Fdo: Comisión directiva.

3 días - N° 158982 - \$ 1310,76 - 04/07/2018 - BOE

#### SOCIEDAD RURAL DE SAN FRANCISCO

Convócase Asamblea General Ordinaria el 28 de Julio de 2018, 11:00 hs. en Av. Cervantes 3329 de esta ciudad: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación Comisión de Poderes. 2. Designación dos Asambleístas para que aprueben y firmen Acta de la Asamblea. 3. Designación Comisión Escrutadora. 4. Lectura Memoria. 5. Consideración estados contables, anexos e información complementaria del ejercicio cerrado el 31/12/17. 6. Lectura Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 7. Renovación Parcial Autoridades por vencimiento de mandatos. Elección seis vocales titulares y dos suplentes con mandatos por dos años. Elección tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas con mandato por un año. 8. Designa-

ción Socios Honorarios (Art. 6º Inc. b Estatutos Sociales). 9. Razones por que no se realizó en término la Asamblea. El Secretario.

3 días - N° 160699 - \$ 1181,28 - 05/07/2018 - BOE

#### **COOP. DE TRABAJO GOBERNADOR EMILIO F. OLMOS**

SE LES INFORMA QUE EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 25 DE JULIO de 2018 A LAS 17: 30 HS SE REALIZARÁ LA 47 (cuadragésima séptima) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2017 DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO GDOR. EMILIO F. OLMOS EN EL DOMICILIO DE LA COOPERATIVA. LOS TEMAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA SON: PUNTO 1: Designación de dos socios para que en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria. PUNTO 2: Lectura de informe de convocatoria fuera de término. PUNTO 3: Consideración de la Memoria Y Balance General, cuentas de perdidas, excedentes, Informe del síndico y Auditoria correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017. PUNTO 4: Lectura proyecto de distribución de excedentes 2016. PUNTO 5: Lectura proyecto de distribución de excedentes 2017. PUNTO 6: Elección de 3 (tres) consejeros titulares por fin de mandato. PUNTO 7: Elección de 3 (tres) consejeros suplentes. PUNTO 8: Elección de un Síndico titular y de un suplente.

3 días - N° 161004 - \$ 3450 - 05/07/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "AUGUSTO POLLINI"**

El centro de jubilados y pensionados "Augusto Pollini" sito en Bv. Gral. Paz 1054 de Pilar (Cba), convoca a todos los socios y público en general a la asamblea anual ordinaria para el día 6 de Junio de 2018 a las 16:30 hs. para presentación de MEMORIA Y BALANCE período 2017.

3 días - N° 161046 - \$ 828 - 05/07/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE LABORDE**

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE LABORDE, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social, CONVOCA a todos sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 07 de Agosto de 2018 a las 19:00 hs. en el salón de actos del Instituto Presbítero Juan Guirula, sito en calle Lavalle y Las Heras de esta localidad de Laborde, Provincia de Córdoba, a los

finos de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3º) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social. 4º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Pro tesorero, 3º y 4º Vocales titulares, por el término de 2 años y de 1º, 2º y 3º vocales suplentes por el término de un año. 5º) Elección del Órgano Fiscalizador, titulares y suplentes por el término de 1 año. 6º) Informar los motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término.

3 días - N° 161037 - s/c - 04/07/2018 - BOE

#### **URMA ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 59 de la Comisión Directiva, de fecha 28/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Julio de 2.018, a las 18:00 horas, en calle San Martín n° 1878 de la localidad de Santa María de Punilla, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 05, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; 3) Elección de los miembros de Comisión Directiva compuesta por: Presidente, Vice- presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero y 3 (tres) Vocales titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes. 4) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por 2 (dos) miembros titulares y 1 (uno) miembro suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 159915 - s/c - 04/07/2018 - BOE

#### **CENTRO CÍVICO UNIÓN, PAZ Y HONESTIDAD DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS AGREMIADOS DE CARRILOBO**

En Carrilobo, localidad de la Provincia de Córdoba, en nuestra sede social, y a partir de las 18:00 hs. el próximo día jueves 26 de julio de 2018 se convoca a Asamblea General Ordinaria tratándose el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente a Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisadora

de Cuentas, del ejercicio N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Secretario, dos vocales titulares y un vocal suplente, y de la Comisión Revisadora de Cuentas, dos miembros titulares y un suplente, todos por terminación de mandatos. 5) Elección de Tesorero, por renuncia de su titular, y elección de un vocal titular, por fallecimiento de su titular, ambos por una año, hasta completar mandatos. 6) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. La Comisión Directiva.

3 días - N° 160296 - s/c - 04/07/2018 - BOE

#### **LOS CUERVOS RUGBY BELL VILLE ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°75 de la Comisión Directiva, de fecha 13/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Lunes 9 de Julio de 2018, a las 15.00 horas, en la sede Social sita en calle Tucumán 1.800 Barrio Altos del Molino para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Elección de Autoridades.

7 días - N° 160433 - s/c - 05/07/2018 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL "BARRIO NORTE" MORTEROS**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades.- Por ACTA N° 640 de la Comisión Directiva de fecha 25 de Junio de 2018 se resuelve CONVOCAR a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local social sito en calle VELEZ SANSFIELD N° 168, de la Ciudad de Morteros, para el día 25 de JULIO de 2018, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a.) Designar a dos socios para Firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Institución. b.) Consideración de las causales de la Convocatoria fuera de término. c.) Consideración de la Memoria 2017, los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2017, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. d.) CONVOCAR a elección de autoridades, para el día 27 de Julio de 2018, en local social de la institución, a partir de las 20 horas, para elegir los siguientes cargos: 1 (un) Secretario por el término de 2 años. 1 (un) Tesorero por el término de 2 años. 3 (tres) VOCALES TITULARES por el término de 2 años. 3 (tres) VOCALES SUPLENTES

por el término de 1 año. 3 (tres) Miembros Titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. 1 (un) Miembro Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - N° 160771 - s/c - 04/07/2018 - BOE

#### **COORDINADORA DE DESOCUPADOS Y DESEMPLEADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA – ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 11 de Julio de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en Argandefña N° 5035, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2017. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea.

3 días - N° 160988 - s/c - 05/07/2018 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO SARGENTO CABRAL**

Por Acta N° 03 de la Comisión Directiva, de fecha 22 de Junio de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de julio de 2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle MEDARDO ULLOQUE N° 1248, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Balances y Estado de Resultado de los Ejercicios N° 01, finalizado al 31 de marzo de 2016, Ejercicio N° 02, finalizado al 31 de marzo de 2017 y Ejercicio N° 03, finalizado al 31 de marzo de 2018; 3) Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de término; 4) Situación de asociados en mora para participar de acto eleccionario; 5) Elección de Autoridades para renovación total de la Comisión Directiva según lo establecido por el estatuto; y 6) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de un miembros titular. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 161155 - s/c - 05/07/2018 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

VILLA GENERAL BELGRANO - TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO. María Elena Rubinos, DNI 17.690.643, con domicilio en

la calle 25 de Mayo N° 359 de Santa Rosa de Calamuchita, Departamento de Calamuchita, transfiere a la Sra. Viviana Beatriz Schiavoni, DNI 21.719.062, con domicilio en la calle Alberdi S/N°, de Los Reartes, Departamento de Calamuchita,, el fondo de comercio que gira con el nombre de S&S Farmacia y Perfumería sito en la Av. Las Magnolias N° 406 Local N° 3 de Villa General Belgrano, Departamento de Calamuchita, del rubro farmacia y perfumería. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones a cargo de la escribanía Raquel Susana Giovannini de Martini al domicilio sito en la calle Vélez Sarsfield N° 129, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento de Calamuchita de lunes a viernes de 16.00 a 20.00 Hs. Publíquese por cinco días.

5 días - N° 160246 - \$ 4120 - 04/07/2018 - BOE

MILOVICH DANIELA DNI N° 4.668.142, CUIT N° 27-04668142-3 con domicilio en José Manuel Estrada 1606, B° San Alfonso, Villa Allende, Pcia de Córdoba vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "MILOVICH II" sita calle Saavedra 318, Villa Allende, Pcia de Córdoba a Sanaba S.A , Cuit 30-71181849-5, con domicilio legal en Av. Edén 299 – La Falda CP 5172- Pcia de Córdoba inscrita en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula n° 11148-a. Pasivos a cargo del vendedor.- Oposiciones: estudio Cra. Benezam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1° "B" B° Nueva Córdoba – Córdoba – horario de atención de 08 a 14 hs.

5 días - N° 160299 - \$ 1344,80 - 10/07/2018 - BOE

#### **SOCIEDADES COMERCIALES**

##### **INTEGRAL SERVICIOS S.A.S.**

Constitución de fecha 27/04/2018. Socios: 1) DANIEL ALBERTO QUIÑONES, D.N.I. N°21019953, CUIT/CUIL N° 20210199536, nacido el día 27/11/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 3914, torre/local LILAS D, manzana C, lote 284, barrio Jose Ignacio Diaz Primera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) WALTER MARIO AVILA, D.N.I. N°20287286, CUIT/CUIL N° 20202872868, nacido el día 19/12/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sierra Nevada 130, de la ciudad de Cabalango, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INTEGRAL SERVICIOS S.A.S.Sede: Calle Publica 3914, torre/local LILAS D, manzana C, lote 284, barrio Jose Ignacio Diaz Primera, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-



das a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos en general y toda clase de locaciones de servicios y/o asesoramientos comerciales y/o técnicos financieros. 17) La realización y gestión tanto para particulares como para las entidades públicas o privadas, de toda clase de trabajos técnicos y administrativos que sirvan de forma directa o indirecta, para la confección, implantación, conservación y gestión de inventarios, registro, catastros, padrones, bases de datos y gestión tributaria de cualquier índole, estudios de mercados, censos y encuestas, valuaciones de inmuebles, baldíos y edificaciones y valuaciones de empresas. La ejecución de toda clase de trabajos técnicos y administrativos, cartográficos y fotogramétricos, trabajos de campo, valorizaciones, edición de listados, padrones y toda clase de trabajos relativos o conexos con la gestión y cobranza de tributos y con el tratamiento informático de datos. El Asesoramiento, formación y colaboración con particulares y entidades públicas y privadas, en todo lo relativo a dichas materias. La realización de trabajos de diagnóstico análisis y evaluación de proyectos en estas materias.- En general la prestación de cualquier otra actividad o servicio conexo, derivados o necesarios para la mejor efectividad de los anteriores.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 190 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALBERTO QUIÑONES, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) WALTER MARIO AVILA, suscribe la cantidad de 95 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL ALBERTO QUIÑONES, D.N.I. N°21019953 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER MARIO AVILA, D.N.I. N°20287286 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa

causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALBERTO QUIÑONES, D.N.I. N°21019953. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 158983 - \$ 3474,76 - 04/07/2018 - BOE

#### **G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE**

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N° 054 suscripto en fecha 04 de Julio de 2011 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y la Sra. KALLSTEN CARMEN CRISTINA DNI 10.956.818 y TOBAREZ RAMON MAUEL DNI 6.513.352 han sido extraviados por el mismo.

5 días - N° 160286 - \$ 700 - 10/07/2018 - BOE

#### **AVILA NORES S.A.**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORES**

En asamblea ordinaria y unánime del 29/04/2017 y reunion de directorio de la misma fecha se designaron los integrantes del directorio por 3 ejercicios a: Jerónimo AVILA NORES, DNI N° 22.035.082, Director Titular y Presidente. Agustina AVILA NORES, DNI N° 25.917.046, Director Titular y Vicepresidente. Luis ACHAVAL, DNI N° 25.367.027, Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Hugo Wast 4440 - Córdoba

1 día - N° 160542 - \$ 170,16 - 04/07/2018 - BOE

#### **RÍO CUARTO NATURA S.A.**

#### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por acta de Directorio de fecha 22 de Junio del año 2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Sobremonte N° 535, barrio Centro de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 160722 - \$ 140 - 04/07/2018 - BOE

#### **COMUNIDAD AUDIOVISUAL S.A.S.**

Constitución de fecha 31/05/2018. Socios: 1) JUAN JOSE COBO GORDILLO, D.N.I. N°32346072, CUIT/CUIL N° 20323460729, nacido el día 11/06/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Matanza 2683, barrio Jose Hernandez,

de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIA SOLEDAD SANCHEZ, D.N.I. N°31816975, CUIT/CUIL N° 27318169751, nacido el día 24/10/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivera Gral Fructuoso 44, piso 8, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COMUNIDAD AUDIOVISUAL S.A.S.Sede: Calle Rodriguez Peña 1988, piso PA, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción integral especializada en la ejecución de contenidos audiovisuales, incluyendo los cinematográficos, televisivos, radiofónicos y/o multimedia. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto indicado en el párrafo precedente: vender, comprar, exportar, importar, desarrollar, diseñar, construir, locar, administrar, ejercer mandatos, realizar aportes de capital a empresas, constituir fideicomisos, actuar como fiduciario, dar en embargo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles, actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, además podrá conceder con fondos propios préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, con o sin garantía, exceptuándose expresamente las establecidas en la Ley de Entidades Financieras, no siendo la precedente enumeración taxativa sino simplemente enunciativa. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 2 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSE COBO GORDILLO, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) EMILIA SOLEDAD SANCHEZ, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN JOSE COBO GORDILLO, D.N.I. N°32346072 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus

funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIA SOLEDAD SANCHEZ, D.N.I. N°31816975 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JOSE COBO GORDILLO, D.N.I. N°32346072. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 160583 - \$ 1722,36 - 04/07/2018 - BOE

#### **PETTITI S.A.**

#### **RIO TERCERO**

#### **ELECCIÓN DE CARGOS DEL DIRECTORIO Y SINDICATURA**

Por asamblea general ordinaria N° 09 de fecha veinticinco (25) de enero de 2017 de la firma PETTITI S.A., con domicilio Av. 9 de Septiembre Nro. 45, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, se resolvió por unanimidad designar y distribuir los cargos del Directorio por un nuevo periodo estatuario de tres ejercicios de la siguiente manera: PRESIDENTE: HUGO CARLOS JOSÉ PETTITI, L.E. 6.589.354; VICEPRESIDENTE: MARIO CESAR PETTITI, D.N.I. 6.600.570; SECRETARIO: JULIO CESAR PETTITI, D.N.I. 18.513.522; TESORERO: ALBERTO HUGO PETTITI, D.N.I. 17.456.697; DIRECTORA SUPLENTE: VIVIANA BEATRIZ PETTITI, D.N.I. 18.184.734; DIRECTOR SUPLENTE: WALTER JAVIER PETTITI, D.N.I. 21.655.331; Asimismo fueron designados como SINDICO TITULAR: HIGINIO JUAN MORRA, D.N.I. 3.463.209, contador público nacional, Mat. 10-0518-9 y SINDICO SUPLENTE: JOSE ALFREDO MORRA, D.N.I. 10.171.363, abogado, MAT. 1-23966. Los cargos del Directorio fueron aceptados por acta de Directorio N° 23 de fecha veinticinco (25) de enero de 2017 y los cargos de la Sindicatura fueron aceptados por acta de Directorio N° 24 de fecha veinticinco (25) de enero de 2017.-

1 día - N° 160921 - \$ 546,64 - 04/07/2018 - BOE

#### **TRADITIONAL TRADE SOCIEDAD ANÓNIMA SIMPLIFICADA**

#### **VICUÑA MACKENNA**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Socios: Jorge Federico Pautasso, DNI 25.139.139 CUIT 20-25139139-5, nacido el 18/06/1976, divorciado, nacionalidad Argentino,

sexo masculino, de Profesión Abogado, con domicilio real en calle Alfonso Coronel 774, Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, Diego Hernán Pautasso, DNI 26.546.583, CUIT 20-26546583-9, nacido el 10/07/1978, soltero, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de Profesión Contador Público, con domicilio real en calle Alfonso Coronel 774, Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación Traditional Trade Sociedad Anónima Simplificada. Sede: Leandro N Alem 523 Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 Años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remo delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquiera trabajo de construcción. 2) Transporte Nacional o Internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directo por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hidroponía, forestales, cría venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, comedores, organización y logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil ( \$ 200.000,00 ), representado por Dos Mil (2.000,00) acciones de valor nominal cada una de Cien Pesos ( \$ 100,00 ), nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derechos a un ( 1 ) voto por acción. Suscripción: Jorge Federico Pautasso, suscribe la cantidad de Mil Acciones (1.000,00), Diego Hernán Pautasso, suscribe la cantidad de Mil Acciones (1.000,00). Administración: a cargo de: Jorge Federico Pautasso, DNI

25.139.139, en su carácter de Administrador Titular, Diego Hernán Pautasso Administrador Suplente. Duración Cargos: Por Tiempo Indeterminado mientras no sean removidos por justa causa. Representación: a cargo de Jorge Federico Pautasso, DNI 25.139.139. Duración; Tiempo Indeterminado mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano d fiscalización adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19.550. Ejercicio social: 31 de Agosto.

1 día - N° 160930 - \$ 1715,08 - 04/07/2018 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTOS LA FLORIDA S. A.**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO**

Con fecha 28 de Junio de 2018 se publicó el edicto n° 159847, en el cual se consignó, en letras el valor nominal de cien pesos por acción, y corresponde consignar el valor nominal de diez pesos por acción. Se deja así salvada dicho error.-

1 día - N° 160929 - \$ 140 - 04/07/2018 - BOE

#### **DSP S.R.L.**

#### **RIO CUARTO**

En la ciudad de Río Cuarto, Departamento y Pedanía del mismo nombre, Provincia de Córdoba, a los 22 días del mes de Mayo de dos mil dieciocho, entre los Sres. Natalí SABATTINI, D.N.I. Nro. 29.808.762, argentina, soltera, nacida el 6 de Mayo de 1983, de profesión Lic. En Administración y Finanzas, con domicilio Real en calle Pasaje Antonio SAENZ Nro. 2150 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y Mauricio Alberto RODRIGUEZ, DNI Nro. 28.816.329, argentino, soltero, nacido el 12 de Junio de 1981, de profesión Lic. en Enología, con domicilio Real en calle Pasaje Antonio SAENZ Nro. 2150 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, ambos hábiles para este acto, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, en un todo de conformidad con las disposiciones de la ley 19.550 y sus modificatorias, la que se registrará de acuerdo a las cláusulas y condiciones que a continuación se relacionan: DENOMINACION SOCIAL: La sociedad que por el presente acto se constituye, girará bajo la denominación de "DSP S.R.L." y tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en calle General Mosconi Nro. 67 de la Ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, el que podrá ser variado por decisión de los socios, quienes podrán resolver de común acuerdo su cambio, o la constitución o establecimiento de sucursales,

agencias, locales de venta, depósitos, otorgar representaciones, y tomarlas en cualquier punto del país o del extranjero, pudiendo asignarles capital para su giro comercial o no hacerlo. PLAZO: El plazo de duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o fuera del mismo a las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Exportación, importación, compra, venta, consignación, depósito, fraccionamiento y distribución de bebidas y artículos comestibles, envasados o a granel; b) INDUSTRIAL: Mediante la fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento y procesamiento de las materias primas y productos detallados en el inciso anterior; c) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, frutihortícolas y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, invernada, mestización y cruce de hacienda de todo tipo, y la agricultura en todas sus etapas; d) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles y/o fondos de comercio, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; e) FINANCIERA: Mediante aportes de capitales a sociedades por acciones, a empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse y a la compraventa de títulos públicos y valores privados, participación en empresas, créditos hipotecarios o comunes y demás valores reales, como así también otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Actuará siempre con dinero propio. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley Número 21.526 de Entidades Financieras y cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público. INTEGRACION DEL CAPITAL: El capital social está constituido por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), dividido en quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, que suscriben los socios en la siguiente proporción: el Sr. Mauricio Alberto RODRIGUEZ, la cantidad de doscientas (200) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, equivalentes a pesos treinta mil (\$ 30.000), lo que representa el sesenta por ciento por ciento (60 %) del capital social; y la Sra. Natalí SABATTINI, suscribe la cantidad de doscientas (200) cuotas de pesos

cien (\$ 100) cada una, equivalentes a la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000), lo que representa el cuarenta por ciento (40 %) del capital social.- El capital suscrito es integrado por los socios en este acto, en dinero en efectivo, en un veinticinco por ciento (25%) mediante depósito en institución bancaria oficial, y el saldo restante del setenta y cinco por ciento (75 %) mediante ingreso en la cuenta disponibilidades de la sociedad, en el momento oportuno.- Cuando el giro comercial de la sociedad así lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado anteriormente con el voto favorable de la totalidad de los socios.. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad será conferida al socio Mauricio Alberto RODRIGUEZ investido del cargo de Gerente, quien ejercerá la representación legal de la sociedad, obligando a esta con su firma. EJERCICIO SOCIAL: El último día del mes de Febrero de cada año, se confeccionará un balance general y demás documentación ajustada a las disposiciones legales vigentes; dicho balance será sometido a la aprobación de la Asamblea de Socios. AUTOS. “DSP S.R.L - INSCRIP.REG. PUB.COMERCIO expte. N° 7236457 Tramitados ante el Juzg. Civ. Com. Y Flia. De 4° Nom. De Río Cuarto. Sec. N° 8. Río Cuarto. 28/06/2018.

1 día - N° 160937 - \$ 2676,04 - 04/07/2018 - BOE

#### GRUPO M S.R.L.

#### VILLA NUEVA

#### CONTRATO SOCIAL

FECHA CONSTITUCION- SOCIOS.-En la ciudad Villa María, depto. General San Martín, Pcia de Córdoba, República Argentina, a 22 días del mes de enero del año 2018, se reúnen NAHUEL MANA, nacido el 11/09/1989, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Córdoba 389-Villa Nueva, Depto General San Martín, Pcia de Córdoba, D.N.I. 34.686.169; AYELEN MANA, nacida el 20/06/1987, divorciada, argentina, Contadora Pública Nacional, con domicilio en calle Tucumán n° 1727-Villa María, Depto General San Martín, Pcia de Córdoba, D.N.I. 33.045.578 y AIME MANA, nacida el 08/03/1993, soltera, argentina, Comerciante, con domicilio en Calle Tucumán n° 1180- Villa María, Depto General San Martín, Pcia de Córdoba, D.N.I. 37.288.186.- DENOMINACION - DOMICILIO - La sociedad se denominará “GRUPO M S.R.L.” y tendrá su domicilio legal en calle Córdoba n° 389- Villa Nueva, Depto General San Martín, Pcia de Córdoba, República Argentina, la que podrá establecer agencias, sucursales, depósitos, talleres, correspondencias y domicilios especiales en cualquier

parte del país o del exterior. PLAZO: La duración de la sociedad se establece en 25 años, a contar desde su inscripción del presente en el Registro Público, término éste que podrá prorrogarse por decisión de los socios.-OBJETO SOCIAL: Conforme lo dispuesto por los socios en ACTA N° 1 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2018, el objeto social quedo redactado de la siguiente forma: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Operaciones comerciales de cualquier naturaleza a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, distribuir, representar, actuar como comisionista en toda clase de bienes materiales, materias primas, productos tradicionales o no, interviniendo en negocios realizados, en trámites o a realizarse, especialmente todo lo relacionado con la gastronomía, confiterías, comedores, casa de fiestas y pubs.- Explotación de negocios dedicados a la producción de eventos, confiterías bailables, pubs, bares, gastronomía en general y demás centros de esparcimientos.- Servicios: Explotación de servicios hoteleros, pensiones y demás actividades relacionadas con la atención de personas, ya sea como pasajeros y/o estables, pudiendo ejercer para ello las formas ya citadas en el punto anterior.- Financiera: Préstamos y/o aportes o inversiones de capital a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente y sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras, quedando excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por las que se requiera concurso público.- Transporte: Podrá transportar dentro y fuera del país o en el extranjero, por vía terrestre, y/o por terceros, sus bienes, productos y subproductos, elaborados o no como también todos aquellos que tengan la representación y/o distribución..- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se establece en la suma de \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas sociales, de un valor nominal de \$ 10. cada una, las que son íntegramente suscriptas en este acto por los socios, y en la siguiente proporción: NAHUEL MANA el 33,33%, suscribiendo la cantidad de 10.000 cuotas sociales, por un valor de \$ 100.000; AYELEN MANA el 33,33%, suscribiendo la cantidad de 10.000 cuotas sociales, por un valor de \$ 100.000 y AIME MANA el 33,33%, suscribiendo la cantidad de 10.000 cuotas sociales, por un valor de \$ 100.000. El capital se integra en su totalidad de conformidad al inventario de bienes que se detalla por separado como formando parte del presente. ADMINISTRACION – REPRESENTACION: La Administración de la sociedad estará a cargo de una

GERENCIA compuesta de uno a dos Gerentes Titulares y el número de Gerentes Suplentes que resuelva la reunión de socios. Los Gerentes Suplentes reemplazarán a los titulares, en caso de ausencia o impedimento, en el orden de su elección. En este acto se designan como Socio Gerente a la señora AYELEN MANA, la que es nombrada sin plazo de culminación de su gestión... La representación de la sociedad y el uso de la firma social serán ejercida en forma indistinta por cualquiera de los Gerentes Titulares y en su caso de quien legalmente los sustituyan. Sus firmas obligan a la sociedad, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que los Gerentes Titulares resuelvan otorgar, inclusive para representar en juicio a la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO. El ejercicio social cierra el 28 de Febrero de cada año.

1 día - N° 160938 - \$ 2328,16 - 04/07/2018 - BOE

#### **MERAKI SERVICIOS S.A.S.**

Constitución de fecha 16 de Abril de 2018. Socios: 1) ESTEBAN RENE CRESCIMBENI, D.N.I. N° 33.120.738, CUIT / CUIL N° 20-33120738-2, nacido el día 19/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión empleado, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 424, de la ciudad de San Antonio de Litín, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) YANINA DEL VALLE SARTORI, D.N.I. N° 33.120.740, CUIT / CUIL N° 27-33120740-9, nacido el día 13/12/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Inmigrantes 550, de la ciudad de San Antonio de Litín, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: MERAKI SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Manuel Belgrano 424, de la ciudad de San Antonio de Litín, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital social es de pesos Diecinueve Mil (\$19000.00), representado por Cuarenta (100) acciones, de pesos Ciento Noventa (\$190) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción.

Suscripción: 1) ESTEBAN RENE CRESCIMBENI, suscribe la cantidad de Treinta (50) acciones, por un total de pesos Nueve Mil Quinientos (\$9500). 2) YANINA DEL VALLE SARTORI, suscribe la cantidad de Diez (50) acciones, por un total de pesos Nueve Mil Quinientos (\$9500). Administración: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es ESTEBAN RENE CRESCIMBENI D.N.I. N° 33.120.738 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. YANINA DEL VALLE SARTORI D.N.I. N° 33.120.740 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ESTEBAN RENE CRESCIMBENI D.N.I. N° 33.120.738, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 161058 - \$ 2929,28 - 04/07/2018 - BOE

#### **CENTRO FREDA - MEDICINA ESTÉTICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

##### **MARCOS JUAREZ**

MARCOS JUAREZ - Constitución 15 de junio de 2018 Socios: 1) MARIO ROLANDO ARDID, D.N.I. 6.436.362, CUIT 20-06436362-0, nacido el 26/10/1942, casado, Argentino, sexo Masculino, Medico Cirujano, domicilio real Avenida Leandro N. Alem 856, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARIANA MERCEDES ARDID, D.N.I. 21.853.181, CUIT 23-21853181-4, nacido el 26/12/1970, argentina, sexo Femenino, Medico Cirujano, domicilio real Calle Pueyrredon 950, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juarez, Provincia de Cordoba, Argentina 3) MARIA FERNANDA ARDID, D.N.I. 26.334.228, CUIT 27-26334228-9, nacido el día 20/06/1978, soltera, Argentina, sexo Femenino, Contador Publico, domicilio real Calle Pedro Giachino 312, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juarez, Provincia de Cordoba, Argentina.- Denominación: CENTRO FREDA - MEDICINA ESTÉTICA

SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
Domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, sede social Avenida Leandro N. Alem 856, ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) la explotación, gerenciamiento, de gestión de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros clínicos de estética propios o de terceros destinados a la prestación de servicios de belleza, peluquería, masajes, depilación, manicura, pedicura, bronceado artificial, gimnasia, actividades acuáticas, spa, terapias anti stress, servicio de rehabilitación, Pilates, servicio de relax y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosméticos, corporales, médicos y actividad física, y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento y bienestar del ser humano y otros servicios de cirugías menores en ámbito de consultorio médico sin requerir quirófanos.- B)-comercialización, consignación, intermediación, importación, exportación, industrialización y distribución de equipos, productos, materias primas, insumos y artículos derivados para la explotación de la actividad relacionada con la estética, perfumes, cosméticos, artículos de tocador, de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos del rubro, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarlos o complementarios de los anteriores, comprendiendo la relacionada a productos, mercadería, elementos, servicios para la actividad textil, indumentaria, calzado y productos de consumo, actividad de marketing y la organización de eventos relacionados a su objeto. C)- La compraventa, locación o contrato de leasing, modalidad que la sociedad se encuentra expresamente autorizada para celebrar, explotación, depósito de bienes necesarios para el desarrollo de su actividad, celebrar contratos de franquicia como franquiciante o franquiciado; D)- compra, venta, permuta, distribución, representación, intermediación, importación y exportación, consignación, de productos y sistemas electrónicos, programas de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos y aplicaciones en general; E)- Realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; F)-celebrar contratos de fideicomisos donde la sociedad asuma el carácter de fi-

duciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; contratos con sociedades de garantía recíproca regulados por la ley 24.467 para el otorgamiento de garantías en calidad de socio partícipe, como así también para participar en estas sociedades en calidad de socio protector y emitir obligaciones negociables simples.-También podrá, siempre que se relacione con lo anterior adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporarles valor agregado, destinándolos al mercado interno o externo. Actuar en operaciones de comercio internacional como importador o exportador y como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros, en el país o en el extranjero; planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensado, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional.-Asimismo podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. También podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Capital: pesos noventa y nueve mil (\$ 99000), representado por Novecientos Noventa (990) acciones de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: MARIO ROLANDO ARDID, suscribe Trescientos Treinta (330) acciones, por un total de pesos Treinta Y Tres Mil (\$.33000) MARIANA MERCEDES ARDID, suscribe Trescientos Treinta (330) acciones, por un total de pesos Treinta Y Tres Mil (\$.33000) MARIA FERNANDA ARDID, suscribe Trescientos Treinta (330) acciones, por un total de pesos Treinta Y Tres Mil (\$.33000) El capital suscrito se integró en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del instrumento. Administración: a cargo de MARIA FERNANDA ARDID D.N.I. 26.334.228 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se designa a MARIANA MERCEDES ARDID D.N.I. N° 21.853.181 en el carácter de administra-

dor suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo de MARIA FERNANDA ARDID D.N.I. 26.334.228. conforme art. 10º del estatuto social la sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-CUIT DE LA SOCIEDAD: 30-71608004-4.-

1 día - N° 161068 - \$ 3495,04 - 04/07/2018 - BOE

### MASTER CARNES S.R.L.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1)Socios: Carlos Alberto Galeotti, argentino, D.N.I. 13.050.767, soltero, 60 años, comerciante, con domicilio en Manzana 62 Lote 17 Estancia Q2 Mendiolaza, Pcia de Córdoba y Héctor Alfredo Gennaro, argentino, D.N.I. 11.257.989, 63 años, casado, comerciante, con domicilio en calle Celso Barrios 1502 Lote 33 Manzana 33 Barrio Country Jockey Club de la ciudad de Córdoba. 2)Fecha del acta de constitución y Actas 20-04-2018. 3)Denominación: MASTER CARNES S.R.L. 4)Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Sede social en calle Faustino Allende 485 Barrio Cofico, ciudad de Córdoba.5)Objeto Social: dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la explotación del rubro gastronómico en bares, comedores, restaurantes, hoteles; a la preparación de comidas en general, servicios de catering, servicios de lunch, organización de eventos gastronómicos y toda actividad relacionada con la gastronomía en general y a la explotación del negocio de hotelería en general.- . 6)Duración: 20 años desde su inscripción. 7)Capital Social: \$100.000.- .8) Administración y Representación: A cargo de un gerente, socio o no, que obligará a la sociedad con su firma. Se designa como Gerente a Carlos Alberto Galeotti, quien durará en el cargo el plazo de vigencia de la sociedad - 9)Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año.- Juzgado 1º Instancia Civil y Comercial 3 Conc y Soc Nro. 3. Expte 7131920. Of. 25-06-2018. Fdo.: Silvina Carrer-Prosecretaria letrada

1 día - N° 160975 - \$ 748,40 - 04/07/2018 - BOE

### E.G. SAT Y SERVICIOS S.R.L.

Constitución: 22/05/18 Socios: Emmanuel Nicolás Nievas Lusero D.N.I. 40.403.687, argentino, soltero, de 21 años, nacido el 20/05/97, comerciante, con domicilio en calle Dr. José Ceballos N° 159, B° Los Robles; y María Laura Beas D.N.I.

33.200.868, argentina, soltera, de 30 años, nacida el 19/08/87, comerciante, con domicilio en calle Rio Paraná N° 776, B° Altamira, ambos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Domicilio y Sede Social: Dr. José Ceballos N° 159, B° Los Robles, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años a partir de la fecha de constitución. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: SERVICIOS DE SEGURIDAD: mediante la prestación de servicios de seguridad física, vigilancia y protección de personas, bienes y servicios tanto en el ámbito privado como en el público, custodia de mercaderías y valores, seguridad informática, electrónica y eléctrica, seguridad personal, instalación, operación y mantenimiento de todo tipo de sistemas de seguridad mecánica y electrónica, fijos o móviles; operar sistemas de monitoreo de alarmas y sistemas de seguimiento satelital de vehículos y personas. Podrá también brindar servicios de gerenciamiento de sistemas de seguridad, gerenciamiento de mantenimiento y gerenciamiento de limpieza y gerenciamiento del riesgo. SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO: mediante la realización de estudios de análisis de riesgos, inteligencia estratégica y seguridad en la cadena de abastecimientos, y auditorías de seguridad, prestando asesoramiento técnico profesional tendiente a la optimización de recursos e inversiones. SERVICIOS DE LIMPIEZA: Tareas de limpieza, mantenimiento, lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, transportes de cargas, de pasajeros, locomóviles en general, sean todos estos locales de carácter público y/o privados; asimismo podrá proceder al mantenimiento y conservación de los mismos. Comercialización, compra y venta de productos, insumos, maquinarias, materiales para el lavado y limpieza; y productos para la conservación, desinfección y desinsectación. Limpieza de conductos pluviales y cloacales y de veredas y espacios verdes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer todos los actos civiles, comerciales y/o de cualquier otra naturaleza y especie que no sean prohibidos por las leyes y este contrato en la persecución del objeto social. Capital Social: \$ 50.000 Administración y Representación: será ejercida por Emmanuel Nicolás Nievas Lusero y María Laura Beas designados Gerentes en éste acto, por tiempo indeterminado. Ejercicio económico y financiero: el 31 de diciembre de

cada año. Juzg. de 1ª Inst. y 26ª Nom. C. y C. Expte. 7245567.

1 día - N° 161076 - \$ 1500,84 - 04/07/2018 - BOE

#### **AGENCIA INTEGRAL CORDOBA S.A.S.**

Constitución de fecha 28.6.2018. Socio: 1) Jose Manuel Figueroa Alcorta Garcia, D.N.I. 93.867.059, CUIT 20-93867059-6, nacido el 08/10/1985, soltero, Nacionalidad venezolano, Comerciante, con domicilio en Pasaje Santos Vega 1069, de la ciudad de Cordoba. Denominación: AGENCIA INTEGRAL CORDOBA S.A.S. Sede: Pasaje Santos Vega 1069, de la ciudad de Cordoba, provincia de Córdoba. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. La creación, planeamiento, producción, difusión, y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas, pudiendo actuar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación. Por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en periódicos, revistas, folletos, radio, televisión, cine, internet, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento en la materia. 2. Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, realizar programas de televisión y de radio. La explotación de espacios publicitarios. 3. La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad: actuar como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueran necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos. Capital: El capital es de \$50000 representado por 50000 acciones de valor nominal \$1 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a 1 voto. Suscripción: Jose Manuel Figueroa Alcorta Garcia: 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de Jose Manuel Figueroa Alcorta Garcia en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Jorge

Luis Lacuara D.N.I. 30.659.101, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de Jose Manuel Figueroa Alcorta Garcia. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31.5. de cada año.

1 día - N° 161210 - \$ 2621,16 - 04/07/2018 - BOE

#### **PARTNER S.A.**

##### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Con fecha 5 de Diciembre de 2017, se realizó la Asamblea General Unánime N°7, habiéndose designado por unanimidad el siguiente Directorio de acuerdo al artículo 10 del Estatuto Social: Presidente: Francisco José Moyano, DNI. 7.693.104 con CUIT: 20-07693104-7, fijando domicilio especial en calle De Los Garabatos 8955, Las Delicias, Córdoba. Vice-Presidente: Celia María Remonda, DNI: 4.118.752, con CUIT: 27-04118752-8, fijando domicilio especial en calle De los Garabatos 8955, Las Delicias, Córdoba. Director Titular: Carolina de Miguel Remonda, DNI. 22.162.754, con CUIT: 27-22162754-2, fijando domicilio especial en La Primavera 512, Lomas de la Carolina, Córdoba. Director Suplente: Mariana de Miguel Remonda, DNI: 23.057.367, con CUIT: 27-23057367-6, con domicilio en Estancia La Vigía 1657, Lomas de la Carolina, Córdoba. Los Sres. Directores designados precedentemente, manifiestan que aceptan el cargo por el que fueron designados, bajo las responsabilidades legales, declarando bajo juramento que no se encuentran incluidos en las prohibiciones e incompatibilidades Art. 264 y 286 L.S.C.

1 día - N° 161107 - \$ 515,44 - 04/07/2018 - BOE

#### **C Y M SOCIEDAD ANONIMA**

##### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

El 11 de Diciembre de 2017, se realizó la Asamblea General Ordinaria Unánime N° 7, habiéndose designado por unanimidad el siguiente Directorio de acuerdo al artículo 8 del Estatuto Social: Presidente: Celia María Remonda, DNI: 4.118.752, con CUIT: 27-04118752-8, con domicilio en calle De los Garabatos 8955, Las Delicias, Córdoba. Vice-Presidente: Francisco José Moyano, DNI. 7.693.104 con CUIT: 20-07693104-7, con domicilio en la calle De Los Garabatos 8955, Las Delicias, Córdoba. Director Titular: Carolina de Miguel Remonda, DNI. 22.162.754,

con CUIT: 27-22162754-2, con domicilio en La Primavera 512, Lomas de la Carolina, Córdoba. Director Suplente: Mariana de Miguel Remonda, DNI: 23.057.367, con CUIT: 27-23057367-6, con domicilio en Estancia La Vigía 1657, Lomas de la Carolina, Córdoba. Los Sres. Directores designados precedentemente, manifiestan que aceptan el cargo por el que fueron designados, bajo las responsabilidades legales, declarando bajo juramento que no se encuentran incluidos en las prohibiciones e incompatibilidades Art. 264 y 286 L.S.C.

1 día - N° 161108 - \$ 504 - 04/07/2018 - BOE

#### **REDOLFI S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 de fecha 29/09/2017, se resolvió designar nuevo director suplente por causa del fallecimiento de la Sra. OLGA MAGDALENA SOLTERMANN, L.C. N° 7.684.526. En consecuencia, se designó como director suplente al Sr. SEBASTIÁN MIRANDE, D.N.I. N° 24.692.407, Argentino, 42 años, fecha de nacimiento 09/06/75, casado, abogado, con domicilio en Aconcagua N° 42, Villa General Belgrano, Córdoba. El director suplente electo acepta el cargo, declarando bajo juramento no encontrarse comprendido en las inhabilidades ni incompatibilidades para el cargo previstas por el art. 264 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial en la sede social de la sociedad, sita en Rivera Indarte N° 72, 2° Piso, Of. 202, de esta ciudad de Córdoba. Asimismo, se resolvió el cambio de la sede social de REDOLFI S.A. a Av. Castro Barros N° 1020 - B° San Martín, ciudad de Córdoba. Se prescinde de sindicatura.-

1 día - N° 161134 - \$ 863,96 - 04/07/2018 - BOE

#### **ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES**

##### **ELSAN S.A.**

EDICTOS SOCIEDADES POR ACCIONES ELECCIÓN DE AUTORIDADES "Asfaltos y Construcciones ELSAN S.A." ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 12/12/2017, se resolvió la elección del Sr. Ortíz Héctor Daniel, D.N.I. N° 21.397.027, como Director Titular Presidente, y del Sra. Peralta Nancy Alejandra D.N.I. N° 22.118.676, como Director Suplente.

1 día - N° 160541 - \$ 140 - 04/07/2018 - BOE

##### **MALVICOR S.A.S.**

Constitución de fecha 03/04/2018. Socios: 1) FABRICIO MAURO ROSSI, D.N.I. N°30968132, CUIT/CUIL N° 20309681321, nacido el día

23/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Padre Luis Monti 2465, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MALVICOR S.A.S.Sede: Calle Padre Luis Monti 2465, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRICIO MAURO ROSSI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABRICIO MAURO ROSSI, D.N.I. N°30968132 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO HIPOLITO ROSSI, D.N.I. N°32407288 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRICIO MAURO ROSSI, D.N.I. N°30968132. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/03

1 día - N° 159372 - \$ 2536,68 - 04/07/2018 - BOE

#### **SAN GABRIEL VIDEO CABLE COLOR S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/03/2018 se eligieron las siguientes autoridades: como Presidente a Violeta Sonia Vandoni - D.N.I. 16.828.752, como Vicepresidente a Juana Angela Diaz D.N.I. 2.005.335, como Director Suplente a Lucas Matias Moyano D.N.I.

31.553.767, y como Director Suplente a Melanie Bacaloni D.N.I. 34.277.662.

1 día - N° 160785 - \$ 140 - 04/07/2018 - BOE

**PADASI S.A.**

**RECTIFICATIVO DEL N° 125.736  
DEL 02.11.2017**

Por acta N° 03 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04.8.2017, se aceptaron las renunciaciones presentadas por el señor Maximiliano VERA BARROS a su cargo como Director Titular y Presidente y por el señor Gonzalo ALLAIS a su cargo como Director Suplente el 21.7.2017 por no resultar dolosas, intempestivas ni afectar el funcionamiento regular de la Sociedad. Asimismo, por acta N° 04 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26.2.2018, rectificativa del acta N° 03 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04.8.2017, se modificó el artículo 3° del Estatuto Social, quedando el objeto social redactado de la siguiente manera: “Artículo 3° - Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: 1) Organizar y administrar por sí o por terceros servicios de atención médica, realizar la instalación y explotación de distintos establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, consultorios de reposo o geriátricos con atención de pacientes en forma ambulatoria o de internado. Administración y/o gerenciamiento de obras sociales, servicios médicos prepagos planes de salud y mutuales, sistemas de servicios médicos domiciliarios, tanto en casos de urgencia como emergencias médicas y servicios médicos ordinarios, por cuenta propia o de terceros. Sistemas de derivación de pacientes en unidades de terapia intensiva móvil. Sistemas de auditorías médicas. Sistemas de atención primaria de salud. Programas de salud preescolar y escolar. Programas de atención odontológica, en consultorios externos o internos. Sistema de diagnóstico por imágenes. Análisis de laboratorios complementarios de diagnósticos, en establecimientos propios o de terceros. Programas de salud pública para la prevención, detección y tratamientos de epidemias y pandemias. Administración sanatorial en establecimientos propios o de terceros. Comercialización, importación y exportación de equipamiento médico, incluyendo tecnología de baja, mediana y alta complejidad y los insumos médicos de todo tipo. Medicamentos. Organización de congresos y todo tipo de eventos vinculados al objeto enunciado. Programas de prevención y tratamientos de adicciones a sustancias

de distinto tipo. A tales fines podrá actuar como fiduciaria y como fiduciante en todo tipo de fideicomisos ordinarios, tales como fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, y/o cualquier otra forma creada o por crearse. 2) Podrá también dedicarse a la compra, venta, permuta, elaboración, investigación, desarrollo, producción, fraccionamiento, importación y/o exportación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, prótesis, ortesis o materiales implantables; productos químicos de uso curativo, medicinales o de investigación; especialidades armónicas y/o productos alimenticios que integren el recetario médico, tanto de productos elaborados en cuanto de sus compuestos primarios o materiales para su elaboración, conservación, fraccionamiento o envasado. 3) Crear fundaciones, investigar y desarrollar equipamientos y/o técnicas de aplicación médica. 4) Franquiciar sus derechos y sistemas, otorgar licencias de uso de las tecnologías médicas y sistemas de administración, pudiendo realizar dichas tareas incluso para el Estado Nacional, Provincial o Municipal, estableciendo sucursales dentro y fuera del país. En ningún caso la Sociedad realizará operaciones de capitalización, ahorro ni requerirá dinero o valores al público con promesas de prestaciones o beneficios futuros. En caso de que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. Asimismo, se deja expresamente estipulado que, para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.”

1 día - N° 161097 - \$ 2266,28 - 04/07/2018 - BOE

**DIVEAR S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2013 de la sociedad denominada “DIVEAR S.A.” se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como DIRECTOR TITULAR – PRESIDENTE: MARTA EDITH LENOIR D.N.I. 25.757.549; Y DIRECTOR SUPLENTE: MARIA CECILI LENOIR D.N.I. 24.172.955 Los integrantes del Directorio

electos fijan domicilio especial en calle Niza n° 363 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 161111 - \$ 425,12 - 04/07/2018 - BOE

**VELITEC S.A.**

**ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Facundo Luis Aróz Ortega, D.N.I. N° 25.456.363; y (ii) Director Suplente: Catalina Cottonaro, D.N.I. N° 27.549.966; ambos por término estatutario.

1 día - N° 160987 - \$ 310,12 - 04/07/2018 - BOE

**MERKABATH S.A.**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES,  
MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL Y  
MODIFICACIÓN DE RAZÓN SOCIAL**

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/02/2017 y acta de Asamblea Ordinaria y extraordinaria rectificativa de fecha 21/05/2018 se resuelve aceptar la renuncia indeclinable presentada por la Srta. ELIANA ELIZABETH BERTORINO a su cargo de presidente y el Sra. CAROLINA VANESA DEBERNARDI GONZALEZ a su cargo de director suplente y elección de nuevos directores para completar el mandato, resolviéndose en forma unánime aceptar la renuncia presentada y designar como Presidente al Sr. MATEO RAMON LIGATO, DNI 31.187.737, mayor de edad, casado, con domicilio en calle Benito Maule n° 39, de la Ciudad de Rio Ceballos, de profesión comerciante y como director suplente al Sr. LUIS SEBASTIAN CARDOZO, DNI 26.484.543, mayor de edad, casado, con domicilio en camino a pajas blancas km 7,5, B° Los Boulevares, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante. Los nombrados presentes en este acto aceptan en forma expresa los cargos de Director Titular Presidente y Director Suplente que les fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan. Con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art 264 de la ley n°19550 y en cumplimiento de lo dispuesto por el art 256 último párrafo de la ley n°19550, fijan domicilio especial en calle lestache N° 199, ciudad de Rio Ceballos, y la modificación del objeto social, se resuelve aprobar por unanimidad la modificación del ARTICULO TERCERO del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente



te forma: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y a la comercialización de subproductos de las Tecnologías Biomasa y Biogás. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo dedicarse a su objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la modificación de la denominación social MERKABATH SA por HELIOS ENERGIA LIMPIA SA" resolviéndose en forma unánime APROBAR la denominación social HELIOS ENERGIA LIMPIA SA., y la consideración de la modificación del ARTICULO PRIMERO del estatuto social, acto seguido señala el presidente que como resultado del cambio de denominación social, queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "HELIOS ENERGIA LIMPIA SA". Por acta de Directorio de fecha 08/02/2017 se resuelve establecer domicilio de la sede social en la calle Lestache n°199, de la Ciudad de Rio Ceballos, Provincia de Córdoba. -

1 día - N° 161270 - \$ 2693 - 04/07/2018 - BOE

#### **OLIVO SERRANO S.A.S.**

##### **ALMAFUERTE**

Constitución de fecha 06/04/2018. Socios: 1) ESTELA MARIS AMIL, D.N.I. N°25728966, CUIT/CUIL N° 23257289664, nacido el día 28/02/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado Sin Jerar. Privado, con domicilio real en Ruta Provincial 6 Km. 1.7, de la ciudad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS SEBASTIAN LEYRIA, D.N.I. N°30472214, CUIT/CUIL N° 20304722143, nacido el día 06/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado Sin Jerar. Privado, con domicilio real en Ruta Provincial 6 Km. 1.7, de la ciudad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OLIVO SERRANO S.A.S.Sede: Ruta Provincial 6 Km. 1.7, de la ciudad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remo-

delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTELA MARIS AMIL, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) LUCAS SEBASTIAN LEYRIA, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS SEBASTIAN LEYRIA, D.N.I. N°30472214 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESTELA MARIS AMIL, D.N.I. N°25728966 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS SEBASTIAN LEYRIA, D.N.I. N°30472214. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 160636 - \$ 2743,64 - 04/07/2018 - BOE

#### **NOVILLO SARAVIA Y CÍA. S.A.**

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 1º de Junio de 2018 se designó Director Suplente al señor Ramiro Francisco Novillo Saravia DNI N° 7.992.743 hasta la finalización del actual mandato (ejercicios 2016 a 2018 inclusive).El Directorio.

1 día - N° 161510 - \$ 279 - 04/07/2018 - BOE

#### **ADLEXP ARGENTINA S.A.**

##### **AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta N°12 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 05/06/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS (\$1.241.400,00), elevándose el mismo a la suma de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS (\$1.361.400,00), emitiéndose DOCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE (12.414) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 5 votos por ac-

ción; y la reforma del estatuto social en su artículo sexto, el cual queda redactado de la siguiente manera "SEXTO: El Capital Social es de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS (\$1.361.400,00) y estará representado por TRECE MIL SEISCIENTAS CATORCE (13.614) acciones de PESOS CIEN (\$100,00), valor nominal, cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, según lo establece la Ley vigente, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Dicho capital podrá ser elevado hasta el quíntuplo de su monto."

1 día - N° 160697 - \$ 481,12 - 04/07/2018 - BOE

#### STRATTON RES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 05.10.2015, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Iván Ariel Morero DNI 28.104.914. Vicepresidente: José Luis Romero Victorica (h), D.N.I. N° 17.293.933 Director Titular: Federico Díaz, D.N.I. N° 24.015.374. Director Suplente: Martín Alejandro Fernández DNI N° 24.963.691, todos por término estatutario. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5 de fecha 20.9.2017, se ratifica dicha designación.-

1 día - N° 161426 - \$ 496 - 04/07/2018 - BOE

#### TAG711 S.A.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución. 14/12/2015. Socios: 1) MIGUEL ALEJANDRO SAVID, D.N.I. 28.008.737, CUIT 20-28008737-9, fecha de nacimiento 16/10/80, 35 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Segundo Sombra s/n, Santa Rosa de Calamuchita, Pcia. de Córdoba; 2) FEDERICO MAXIMILIANO SEGOVIA, D.N.I. 24.954.499, CUIT 27-24954499-0, fecha de nacimiento 26/5/1976, 39 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en M. Moreno 111, planta alta dpto. 2 Santa Rosa de Calamuchita, Pcia. de Córdoba. Denominación: TAG711 S.A. Domicilio de la sede: Calle Piquito de Oro S/N de Santa Rosa de

Calamuchita, Pcia. de Córdoba. Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC. – Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compra, venta, alquiler, locación, construcción, refacción, intermediación, comercialización y/o administración de inmuebles, propios o de terceros. Operaciones inmobiliarias, compraventa, construcción, refacción, permuta, alquiler, arrendamiento, intermediación, comercialización y/o administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Desarrollo, construcción y administración de inmuebles, emprendimientos inmobiliarios y urbanísticos, consorcios, barrios cerrados, ejecución de proyectos, representación de adquisiciones, ventas, leasing, locación y actuación como fiduciario en contratos de fideicomisos. Se deja expresamente establecido que la Sociedad no podrá realizar ninguna de las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras. De conformidad con lo dispuesto en el art. 183 LSC durante el período fundacional se autoriza expresamente a realizar los actos relativos al objeto social. Cuando las actividades previstas en el objeto lo requieran se obliga a contratar profesionales matriculados. 2) ADMINISTRATIVA: Podrá constituir y participar en fideicomisos, administrar patrimonios fiduciarios, conforme a la ley, actuando como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos, pudiendo entregar y recibir bienes fideicomitidos, es decir, podrá participar y formar fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario y fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la ley 24.441. 3) INVERSIONES: La actividad de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos,

de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. Capital: \$100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias clase A, valor nominal de \$ 10 cada una de ellas, con derecho a 5 votos por acción. Las acciones serán nominativas, no endosables. Suscripción: a) MIGUEL ALEJANDRO SAVID, 9.000 acciones ordinarias clase A. b) FEDERICO MAXIMILIANO SEGOVIA, 1.000 acciones ordinarias clase A. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto con el número de miembros que fije por unanimidad la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores titulares y un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores suplentes, accionistas o no, electos por el término de 3 ejercicios, con el fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Autoridades: Director Titular Presidente: Federico Maximiliano Segovia, D.N.I. 24.954.499. Director suplente: Miguel Alejandro Savid, D.N.I. 28.008.737. Representación legal y uso de firma social: a cargo del Presidente del directorio. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios.- Los miembros de la Sindicatura deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19.550.- Si la Sociedad no estuviere comprendida en la disposiciones del art. 299, de la Ley 19.550, podrán prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550; se resuelve prescindir de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine de la L.S.C., expresando que los socios poseen el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S.C., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal.- Cierre del Ejercicio Social: 31/12 de cada año.

1 día - N° 161122 - \$ 2536,68 - 04/07/2018 - BOE